D. Antonio José Morales Fernández con [redacted], en calidad de Secretario del Comité Ejecutivo de la entidad **FUNDACION ACOES HONDURAS**, con CIF G93745651, inscrita en el Registro Nacional de Fundaciones del Ministerio de Justicia con el número 2372.

C E R T I F I C A :

- Que la FUNDACIÓN ACOES HONDURAS se encuentra entre las entidades reguladas en la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines Lucrativos y de los incentivos Fiscales al Mecenazgo.

- Que el **COLEGIO CERRADO DE CALDERÓN** de Málaga con CIF: **B29854338** ha entregado a la FUNDACIÓN ACOES HONDURAS en concepto de donativo puro y simple con carácter irrevocable, la cantidad de: **11000** euros que fueron ingresados el 05/06/2023 en la cuenta de la Fundación y que serán destinados al mantenimiento de la Escuela Virgen de Suyapa de ACOES Honduras.

Y para que conste y sirva de justificación expido el certificado en

Málaga a 28 de noviembre de 2023.

Firma y sello:

[redacted]
ANTONIO JOSE MORALES (R: G93745651)

Firmado digitalmente por [redacted] ANTONIO JOSE MORALES (R: G93745651)
Fecha: 2023.11.28 11:17:21 +01'00'

Fdo: Antonio José Morales Fernández
Secretario del Comité Ejecutivo.

FUNDACION ACOES HONDURAS
Avda. Andalucía 17, 2ºB - 29002 Málaga
fundacion@acoes.org